



TRASCENDIÓ

Que la inauguración de la refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco, encabezada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, fue un acto *petit comité* en comparación con la ceremonia organizada para poner en funcionamiento el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en marzo pasado, al que asistieron más de mil personas. Fue notorio que entre los asistentes no estuvieran todos los gobernadores y representantes de otros sectores, que sí son convocados en otras grandes ocasiones.

Que siguiendo con la 4T, el *fuego amigo* de cara a la elección de 2024 provino del diputado **Gerardo Fernández Noroña**, quien criticó la aparición de decenas de bardas en la alcaldía Iztapalapa con la leyenda #EsClaudia. De hecho, acusó a la alcaldesa **Clara Brugada** de poner "el aparato en acción" a favor de la jefa de Gobierno, **Claudia Shienbaum**, aunque el polémico legislador pareció obviar las manifestaciones que se han realizado antes en Toluca y Coahuila a favor de los candidatos presidenciales y ayer mismo en Tabasco en pro del titular de Segob, **Adán Augusto López**.

Que la crisis en la empresa Aeromar ha tomado tintes preocupantes por parte de los trabajadores, quienes denuncian falta de pago u otras anomalías que pueden terminar en un paro de labores en los próximos días o semanas; aunque la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación ha fijado el emplazamiento a huelga para el último día de agosto, los empleados dudan en llegar sin conflictos hasta esa fecha. Esa película ya la vieron antes con Mexicana e Interjet y su temor viene de que esas empresas no retomaron el vuelo.

Que tras la tragedia en San Antonio, Texas, Estados Unidos, donde murieron 53 migrantes hacinados en un camión de carga, la fracción del Partido Verde en la Cámara de Diputados, en voz de **Rocío Corona Nakamura**, propuso reformas para sancionar con penas que irían de los ocho a los 16 años de prisión a quien modifique vehículos para transportar indocumentados, además de una multa de 5 mil días de salario mínimo vigente en Ciudad de México, aunque en estos casos toda legislación siempre será insuficiente ante el enorme tamaño de la tragedia. —